

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4822 RENTALS & TRUST S.A.

A los efectos del Artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se comunica que con fecha 30 de Junio de 2023 la Junta General de la Sociedad acordó, con los requisitos legales, y previo estudio del informe presentado por el Organo de Administración reducir el capital social en la cantidad de Veintinueve Mil Quinientos Veinte Euros (29.520€) mediante la amortización de 328 acciones, Nº 1223 al 1550 ambos inclusive, por un valor nominal de Noventa (90) Euros cada una, representativas del 21,16 por ciento del capital social totalmente suscritas y desembolsadas que la sociedad tenía en autocartera.

Como consecuencia de la reducción de capital, se procederá a dar nueva redacción al Artículo 5 de los Estatutos Sociales y tendrá, en lo sucesivo, el siguiente tenor literal:

Artículo 5: El capital social es de Ciento Nueve Mil Novecientos Ochenta Euros (109.980€), representado por Mil Doscientas Veintidós (1.222) acciones nominativas de Noventa Euros (90€) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 1.222 ambos números inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones estarán representadas por títulos nominativos. La sociedad podrá emitir títulos representativos de más de una 1 acción.

Todo lo anterior se hace público a los efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital social en el plazo de un (1) mes, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 1 de julio de 2023.- El Administrador Solidario, D. Alfonso Alarcos Capellán.

ID: A230028161-1